
PROGRAMA ELECTORAL DE ARDE.

COMERCIO:

-Apoyar económicamente a todas las asociaciones de comerciantes, sin intromisión en las Juntas Directivas.

-Limitar aperturas de grandes superficies de alimentación, emplazándolas fuera del casco urbano.

-Subvencionar con 500 €uros por apertura de nuevos comercios en el centro de la ciudad y casco antiguo. También con otros 500 €uros por empleado con el fin de dar proximidad a las personas mayores y al público en general. Estableciendo un compromiso de permanencia de por lo menos 5 de años.

-Crear la ventanilla única, poniendo los medios administrativos del Ayuntamiento para resolver problemas en implementación las aperturas nuevas, no multiplicando los inconvenientes y colaborando en la resolución, no desasistiendo al solicitante.

-Incentivar en el casco antiguo la actualización de comercios tradicionales, ayudando económicamente con el 10 % del proyecto para modernizar sus instalaciones.

-Crear Junta de Comercio, con representación de empresarios y comerciantes, con autonomía propia para

dirimir las necesidades de aperturas, horarios y necesidades.

-Celebrar algún recinto para abordar exposiciones feriales: comercial, vivero de empresas, local de reunión, etc.

SANIDAD:

- Porque una sociedad sana es una sociedad que prospera, queremos que salud en Segorbe sea motivo de especial Interés.

- Queremos poner en marcha programas destinados a garantizar a la población una calidad asistencial y formativa así como poner a su alcance toda la información de la que dispongamos de forma que llegue clara y concisa a todos los hogares.

- No hemos de olvidar que la enfermedad esta en muchos hogares por lo que haremos todo lo posible para ayudar al cuidado de los enfermos de larga duración creando también para ellos programas de asistencia y ayuda.

-Solicitar a la Consellería de Sanidad la implantación de:

a.- Ampliar servicios en el Centro de Especialidades sin intervención, para evitar desplazamientos y saturación en Sagunto.

b.- Proponer la unidad de educación del paciente anticoagulado, en la consulta de Hematología, que se lleva a cabo los martes. Asesorado por Educadora de Sintrom.

c.- Exigir la formación e implantación de la Educadora en diabetes en la consulta de Endocrinología, impartiendo educación grupal a los pacientes.

d.- Establecer mejoras en el servicio de Urgencias dotándole de mayor cobertura.

e.- Ampliar los días destinados a salud mental, haciendo especial hincapié en ; alzheimer, parkinson, adolescencia.

-Dar amplitud de cobertura en la nueva residencia de discapacitados a los pacientes con mayor grado o porcentaje de minusvalía.

-Exigir a Consellería la ampliación de intervenciones quirúrgicas y prestaciones de Hospital Comarcal, para actuaciones de bajo riesgo.

- Fomentar programas de actividades de prevención de la trasmisión de enfermedades infecto-contagiosas, (sida, hepatitis etc.).

- Crear la apertura de solicitud de trabajo para profesionales sanitarios, abriendo una bolsa de demanda transparente y libre. No como hasta ahora, qué solo

tienen posibilidad de conseguirlo los amigos de los representantes municipales del equipo de gobierno, los afiliados del partido y los estómagos agradecidos.

- Establecer talleres de prevención socio sanitaria en colaboración con la Consellería :

- Talleres de la anorexia y la bulimia.**
- Talleres de ayuda a la mujer (climaterio y menopausia, prevención del cáncer de mama, etc.)**
- Talleres de prevención y control del tabaquismo.**
- Talleres de dietética y nutrición.**
- Cursos de formación para comer sano y equilibrado.**

-Incrementar la asistencia domiciliaria con más profesionales, a más pacientes.

-Ampliar el servicio de tele asistencia a enfermos que carecen de atención domiciliaria.

- Procurar apoyos a las familias con enfermos aquejados de enfermedades poco comunes, ayudándoles y facilitándoles información de asociaciones y ayudas.

- En definitiva dar cobertura suficiente a las necesidades de nuestro municipio garantizando el correcto funcionamiento de nuestras instalaciones sanitarias, y el cumplimiento por parte de Consellería competente con los compromisos de ampliación de nuestro centro de salud – hospital.**

- Plantear la firma de un convenio, con la Empresa que regenta la línea de autobuses, adaptando el servicio a

las necesidades de los familiares y los pacientes. Facilitando el desplazamiento al Hospital y Centro de Especialidades de Puerto de Sagunto.

CULTURA:

-Proponer convenios con el obispado para dar actividad a la Iglesia San Martín y Convento Franciscanos. Por ejemplo, conciertos, exposiciones etc.

-Apoyar económicamente a todas las Sociedades Culturales proporcionalmente a los proyectos que quieran llevar a cabo sus socios.

-Facilitar la información emanada del Ayuntamiento a todos los medios de comunicación provincial y sobre todo los de iniciativa comarcal ó local. Dinamizando y popularizándo el Gabinete de Prensa.

-Contemplar la pluralidad del periódico Prensa de Segorbe, adaptando el espacio a la representatividad política. Incorporando nueva sección de opinión libre de los Lectores .

-Desde que el cine de Segorbe cerró sus puertas nos hemos quedado sin la posibilidad de ver películas sin desplazarse a otras poblaciones. Proponemos la creación de una sala de verano totalmente subvencionada en alguno de los locales municipales que se presten al efecto, como el multiusos u otro de características idóneas.

-Promover la creación de un taller de teatro municipal a cargo de un profesional que se comprometa a la representación de una obra cada seis meses, así como la enseñanza de técnicas de interpretación a los componentes del grupo.

-Solicitar a la Administración, la concesión administrativa en la comarca de Segorbe de la emisión de la TDT, para la empresa que proponga mejores servicios, estructura, cobertura y programación. Desbloqueando la condonación llevada a cabo a la empresa adjudicataria, que ya se han encargado de dilapidar la puesta en servicio, con la presentación de un recurso judicial, privando a los ciudadanos de Segorbe y comarca de tal recepción de la TV.

PATRIMONIO:

- Acondicionar el Castillo de la Estrella, buscando nuevos atractivos, restaurando los encantos de la naturaleza, ampliando los torreones, dando aspecto medieval, embelleciendo con piedra natural.

- Llevar a cabo planes especiales de rehabilitación del casco histórico a todos por igual, apoyando y facilitando el trámite administrativo. Por ejemplo, adoquinar todas las calles, recuperando las fuentes y embelleciéndolas, colocando un kiosco-pérgola municipal en la Pza. el Angel, etc.

- **Facilitar tramitación de ayudas para restaurar el casco antiguo, en colaboración con los Convenios negociados con las Administraciones competentes.**
- **Desarrollar un Plan de habitabilidad para evitar la desocupación del casco antiguo, a través de subvenciones e incentivos de exención en la licencia de obras.**

INFRAESTRUCTURAS:

- **Impulsar el aprovechamiento del parking municipal ubicado en los bajos del pabellón multiusos.**
- **Compartir el aparcamiento de vehículos pesados, de reciente ubicación, en la intersección de los términos de Segorbe y Altura, junto a la Autovia. Integrarse en el proyecto conseguido, facilitando las condiciones con los profesionales del transporte y vecinos afectados.**
- **Encauzar los tramos de barrancos próximos al núcleo de la población, mediante el establecimiento de convenios de con la Confederación Hidrográfica del Júcar.**
- **Compartir las competencias de adjudicación de viviendas protegidas con una Comisión ciudadana creada al efecto, para evitar especulaciones y tratos de favor. Adjudicándose la realización, exclusivamente a empresas de Segorbe y la comarca.**

- Solicitar al Ministerio de Transportes, la ubicación de zona de servicios junto a la autovía, a la altura del límite del término con Altura. Equipando de alojamientos, servicios, ocio etc. Enlazando la salida y potenciando la parada de los turistas que circulen por el futuro eje Sagunto-Somport.

- Mejorar el acceso a la ciudad desde Navajas y desde la segunda rotonda hasta el Camping Monte San Blas, enlazando con la Avda. de España y que sirva de vía alternativa en procesiones, entradas de toros etc. Refiriéndonos a un futuro enlace por la rotonda de Renfe (calle final de la esperanza, buscando la fábrica de Hervas de la calle Altura y desembocar a Ctra. Altura

- Eliminar las barreras arquitectónicas que todavía existen en las vías públicas.

- Establecer carril-bici por el término, mediante el desarrollo de rutas por los parajes de mayor atractivo, ruta de las masías, ruta de las fuentes, ruta ribera del río.

- Proponer un concurso de ideas para el Paraje la Esperanza. Creando una unidad tematizada del agua, una granja escuela y ubicar una piscifactoría en el circuito del agua para riego, reciclando el agua. Desdoblado y cubriendo la canalización riego-consumo público. Creando un camping y restaurando el Convento y la Ermita.

- Tener en buen estado los caminos rurales del término municipal, dedicando la maquinaria en propiedad del

municipio y un funcionario profesional. Instaurando un Plan de mantenimiento de caminos rurales.

TURISMO

El turismo se ha convertido en los últimos años en una de las principales fuentes de ingresos para los municipios y grandes ciudades, una alternativa que crea cientos de puestos de trabajo al año.

La grandeza de los pueblos reside en la diversidad cultural, que aportan las distintas civilizaciones que han dejado su huella en ellos.

Para poder conocer mejor estas civilizaciones, durante siglos hemos recurrido a los documentos escritos que recogían fielmente todos los datos relevantes de hallazgos arqueológicos y hechos históricos que nos han aproximado a la identidad de los pueblos y sus culturas.

- **Recuperación de la memoria histórica de Segorbe, recogiendo en una publicación todos los datos históricos cronológicamente. Dicha publicación tendrá un lenguaje sencillo fácil de comprender y de relacionar, que sirva a su vez de guía y el turista pueda identificar el entorno que se describe.**
- **Potenciar el turismo cultural, este turismo precisa de recursos históricos artísticos:**
 - **Turismo cultural urbano**
 - **Turismo cultural monumental**
 - **Turismo cultural arqueológico.**

- **Turismo cultural gastronómico.**
- **Turismo cultural científico.**
- **Turismo natural, desarrollar el ecoturismo, creando programas de acercamiento al parque natural de sierra Calderona, estudio de la flora y la fauna etc.**
- **Programas de verano a estudiantes, aficionados y profesionales de la naturaleza.**
- **Crear una granja escuela con una amplia oferta de actividades de convivencia con el entorno. Una idea atractiva que pudieran solicitar niños de nuestra comarca y fuera de ella.**
- **Ampliación del camping de Segorbe, recuperando el camping juvenil, ofreciendo una alternativa de alojamiento a los jóvenes que acuden a nuestra comarca. Incorporando usuarios fijos anuales de nivel social y humano.**
- **Dar mayor vigor a la artesanía del municipio ofreciendo una amplia oferta al turista.**
- **Promocionar las fabricas de porcelana.**
- **Apoyar y facilitar la restauración de masías y casas para destinarlas a alojamiento rural, una alternativa más al alojamiento de turistas.**
- **Ofrecer un amplio surtido gastronómico.**
- **Promocionar una Ruta Turística Comercial por las industrias locales especializadas en artículos artesanos, piel, cuero, bastones, cerámica, fomentando actividades turísticas y de ocio que atraigan la atención de turistas y grupos deportistas para que se concentren en Segorbe.**
- **Crear la figura del guía turístico en Segorbe que realice un circuito turístico por nuestra ciudad, dando a conocer su cultura, arte y gastronomía.**

- Construir un camping próximo al cauce del río Palancia, respetando distancias, servidumbres y seguridad. Reactivando la zona turística y económicamente.

- Darle mayor impulso a la Internacionalidad de la Entrada de Toros, invitando a personalidades nacionales e internacionales del ámbito de cultura, deporte, investigación, etc Y NO SÓLO SIEMPRE A LOS POLÍTICOS DE TURNO DE CASTELLÓN Y VALENCIA.

DEPORTES

-Tan importante o más es el mantenimiento de las instalaciones deportivas como su creación.

-Proponemos un plan de saneamiento de las instalaciones deportivas ya existentes (polideportivo, multiusos, Parque acuático, Camping Municipal, etc.)

- Adquirimos el compromiso de su conservación y mantenimiento, siempre en buen uso, de las instalaciones existentes (Ciudad deportiva, Piscina climatizada, Instalación ecuestre, etc).

- Potenciar el mayor uso y aprovechamiento de las instalaciones deportivas, entre los jóvenes y ciudadanos de la población, facilitando el acceso a las mismas, fomentando la creación de clubs deportivos, y programando actividades para todos lo colectivos y edades.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

-Vigilancia y limpieza de los vertederos incontrolados, así como la ampliación, mejora de instalaciones y servicio del actual vertedero de residuos inertes.

-Patrocinar una campaña de concienciación al segorbino sobre la importancia de separar convenientemente los residuos para su posterior reciclaje, con panfletos informativos, cubos de preselección etc.

-Crear una planta para transformar material vegetal, serrín, compost etc. Con implantación de un servicio de recogida de rastrojos, podas y leña totalmente subvencionado.

-Limpiar y mantener los parajes de las antiguas minas de extracción de áridos para poder ser un atractivo para el visitante.

-Proyectar pequeñas presas en el cauce del río Palancia, con creación de rutas de senderismo.

-Replantación cauce con palmeras ornamentales. Proponiéndolo a la Confederación Hidrográfica del Júcar. Haciendo presas en el cauce, fomentando la pesca y recarga de acuíferos.

-Subvencionar labranza de las parcelas abandonadas junto a los parques Calderota y Espadan.

-Crear una Fundación Parque Natural “Salto la novia hasta las piedras de Agustina”. Revitalizando la zona con humedales, microclima y dotándola de fauna y vida animal.

INMIGRACIÓN

-Una de las carencias más importantes que encuentra una persona extranjera cuando llega a nuestra población es la falta de información sobre cuestiones legales, laborales, vivienda, etc.

-Proponemos la creación de una OFICINA DE INFORMACIÓN AL INMIGRANTE donde se le proporcionará la ayuda necesaria para su integración y desenvolvimiento como: bolsa de trabajo, viviendas en alquiler, información en cuestiones legales acerca de sus derechos y sus deberes, etc.

-Creación de una bolsa de trabajo para el inmigrante junto con la del español, para evitar la discriminación o diferenciación a los ciudadanos inmigrantes.

-Creación de una bolsa de viviendas en alquiler para el inmigrante. Y también para el ciudadano español, para seguir evitando la diferenciación que nuestra en caso de ser exclusiva para ellos, pues pueden pensar que se les proporcione viviendas de menor calidad, aunque si sabemos todos que en caso casi siempre optaran por las más baratas.

BIENESTAR SOCIAL.

Nuestra prioridad es, escuchando a los afectados y sus familiares trabajar estrechamente con profesionales cualificados para de esta manera poder garantizar una mejora social de integración y convivencia poniendo en marcha todos los mecanismos disponibles que se encuentren a nuestro alcance.

- **Luchar contra la pobreza, garantizando el acceso a los recursos básicos**
- **Crear talleres de trabajo encaminados a favorecer el acceso al empleo y fortalecer la integración de todas aquellas personas maltratadas, disminuidos físicos y cualquier necesidad de integración, formándolas y preparándolas para la vida laboral, ACORDE A SUS POSIBILIDADES Y APTITUDES.**
- **Ampliar , la oferta de cursos de formación para adultos.**
- **Ampliar, formar y mejorar las ayudas a domicilio para personas dependientes.**
- **Ayuda a la integración y convivencia de inmigrantes con programas.**
- **Promocionar la oficina del menor.**
- **Incrementar la asistencia domiciliaria con más profesionales.**
- **Ampliar el servicio de tele asistencia a enfermos que carecen de atención domiciliaria**

Un proyecto en salud mental que mejore la convivencia de los enfermos de alzheimer y parkinson, que nos ayude a la vez a rescatar la historia de nuestras gentes.

Talleres de cocina que rescaten la gastronomía de la zona y que muestren otras alternativas de trabajo.

INDUSTRIA Y EMPLEO:

-Transparencia democrática en la acción de gobierno municipal en defensa de los intereses económicos-sociales y de progreso para la industria tradicional de Segorbe.

-Apoyo a la iniciativa de los emprendedores, con ayudas económicas y facilidades en el trámite de permisos y documentación burocrática.

-Mediar para orquestar, apoyar e invertir a través de las federaciones y asociaciones empresariales y sindicales. Llevando a cabo cursos de formación profesional y seminarios para que todos puedan perfeccionarse en su especialidad.

-Fomentar el empleo de empresas de nueva ubicación. Subvencionando los puestos de trabajo de residentes en Segorbe.

-Instalación de la oficina de empleo acorde a las necesidades del momento. Desglosando la atención al público de las tareas administrativas. Ampliando los

servicios al desempleado mediante un orientador laboral que su tarea laboral sea perfilar las necesidades para una mejor colocación del candidato con acorde a la oferta de empleo.

-Realizar exclusivamente cursos de formación según las necesidades detectadas por falta de candidatos que reúnan el perfil adecuado.

-Llevar a cabo cursos de socorrismo para cubrir las necesidades acuáticos y terrestres.

-Subvencionar un porcentaje a las Empresas bonificando las cuotas de la Seguridad Social, bien a través del contrato de prácticas u otros medios que se pudieran solicitar con la finalidad de romper la barrera que la juventud se encuentra para su inserción laboral.

-Fomentar industrias agroalimentarias, ecológicas (mermeladas, turrónes, miel, destilerías, vinos etc.) Apoyar y animar e incentivar actividades propias.

AGRICULTURA Y GANADERIA:

-Proponer una iniciativa de comercialización y elaboración de productos autóctonos, a través de nuestra cooperativa San Isidro. Con participación accionarial desde el Ayuntamiento. Sirviendo de creación de puestos de trabajo y contribuyendo a reducir el paro existente.

-Subvencionar empresas de nueva creación motivando el aprovechamiento natural del medio rural, cambiando políticas de ayuda.

-Apoyar y conseguir licencia de actividad para la legalización de la Almazara de Segorbe. Impulsando, en conexión de la Junta de la Cooperativa y la Administración, la denominación y comercialización de las marcas propias. Como Ducado de Segorbe, Segorbe Nostrum y otras futuras.

-Reservar y ampliar suelo industrial para una posible ampliación de las instalaciones de la Almazara junto a la ubicación actual.

-Colaborar con la Entidades locales agrarias, proponiendo ampliación de servicios.

-Crear un consejo comarcal de agricultura con personalidad jurídica propia.

-Institucionalizar una Feria Agrícola Ganadera y de productos animales domésticos, industrias anexas, razas autóctonas y escaparate de la investigación con el CITA.

-Fomentar y subvencionar rebaños lanar y cabrio, para controlar la limpieza del monte.

-Instalar depósitos de suministro controlado y reposición de cubas o tanques de pulverización. Facilitando el llenado de cubas de pulverizar a los agricultores de Segorbe. Proponiendo los puntos: Avda. Instituto

formación profesional, explanada río Palancia, camino de Cabrera, explanada de la Esperanza etc.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

-Modificar la ordenanza de participación ciudadana, amparándonos en los Derechos fundamentales de la Constitución Española.

-Retransmisión por TVC los Plenos del consistorio, entendiendo que los ciudadanos tienen la posibilidad de verlo desde sus hogares y ser el acto donde se decide el futuro de la ciudad. Conociendo de primera vista, el talante democrático de sus gobernantes y empleados con fé pública.

-Actualización e instauración constante de la Web municipal, evitando la omisión de las Actas de las Sesiones Plenarias. Colgándolas las Actas de los Plenos, a la sesión siguiente a su celebración y hayan sido aprobadas. Las Juntas de Gobierno, que se celebran semanalmente, inmediatamente . Ampliar la Web existente para atender cada vez a más usuarios a través de Internet con posibilidades de información y pago de tributos, foro de opinión, atención on-line sobre trámites y requisitos, etc.

- Incorporar un “Tablero web de exposición pública” donde queden expuestos los actos y documentos sujetos a exposición pública, para que los vecinos puedan consultarlos e imprimirlos, sin necesidad de desplazarse al Ayuntamiento.

- Volver a contemplar fiestas ancestrales.

-Colaborar económicamente con las fiestas de barrio y de calle.

-Crear la figura del Defensor del Ciudadano para facilitar a los vecinos el acceso a todos los Departamentos del Ayuntamiento, obtener la información que precise, y facilitar la resolución de incidencias y obtención de documentación, así como recibir quejas que trasladará al gobierno municipal para que sean atendidas.

-Desarrollar y animar el uso de bicicleta en la mayoría de las calles principales de la ciudad, parking de la bicicleta, carril-bici. “Día de la Bicicleta”. Ejemplo de los dirigentes.

-Implantar los presupuestos participativos en las áreas de Juventud, Cultura, Fiestas, Deportes, 3ª Edad y Bienestar Social. Donde los ciudadanos puedan participar con su voto o sus propuestas, de modo activo.

-Potenciar la comarcalización, mejorando las relaciones institucionales con los pueblos de la comarcas próximas y limando las asperezas existentes, buscando lazos de unión.

SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO:

- Propiciar una mayor acercamiento y colaboración entre la policía local y los ciudadanos. Atendiendo el itinerario de los entierros, vigilancia comercial, ordenación del tráfico etc.

-Mejorar las relaciones con la Subdelegación de Gobierno y Guardia Civil. Para conseguir la ampliación de dotación de la plantilla. Reclamar la Capitanía y conseguir la colaboración con la Policía Local.

-Reorganizar el tráfico en las calles de Segorbe para dar mayor fluidez al tráfico rodado

.

-Instaurar un plan de seguridad contemplando todos los medios (Guardia Civil, Policía Local, Seguridad Privada).

MUJER E IGUALDAD DE GENERO:

-Igualar las posibilidades laborales en las empresas que dependan del Ayuntamiento. Potenciando los cargos de responsabilidad con la ,misma valía.

-Colaborar económicamente con La Asociación de Mujeres, no utilizándolas para el apoyo incondicional de la gestión del equipo de gobierno.

-Subvencionar al ama de casa con hijos menores de 5 años, que no tengan relación laboral con 500 €uros anuales, con el compromiso de criar la familia durante la edad aludida en su menor.

-Practicar la igualdad de género en todos los centros públicos.

-Crear una oficina de acogida para las mujeres maltratadas, con asesoramiento jurídico, psicológico y asistencial.

PEDANIAS:

PEÑALBA:

*** Apoyar la iniciativa de la Asociación de Vecinos, colocando una mesa electoral en el edificio Rascaña, para evitar los desplazamientos a Segorbe de los vecinos a las citas electorales.**

*** Revisar el plan urbanístico, atendiendo las peticiones razonables de la Asociación de vecinos. Contemplando y estudiando las alegaciones presentadas en la exposición del P.G.O.U.**

*** Adecuar la inversión en infraestructuras en CÁRRICA a la media de Segorbe y los pueblos del Alto Palancia, acorde a los 273 habitantes censados, y que está cifrada en 270.000 € anuales. Asignando una partida presupuestaria que será gestionada durante la legislatura por los representantes de la pedanía, que se elijan democráticamente, respetando y apoyando la voluntad del pueblo de Peñalba, en cuanto a constituirse, en un futuro, como entidad local de carácter menor.**

*** Considerar que las reivindicaciones de los colectivos y asociaciones, son logros para el bienestar y disfrute de los vecinos, y por lo tanto, son ellos quienes deben inaugurarlas, dado que son los autores de su materialización.**

*** Mejorar la red de agua potable solucionando el problema de presión de agua**

- Así como todas las reivindicaciones y problemas, que surgen del resultado de la encuesta de opinión y satisfacción ciudadana, realizada por la Asociación de Vecinos y que se relacionan a continuación:

- Mejorar el estado de conservación de las fuentes y parajes que circundan el pueblo; La Morena, El Terrero, El Tío Hierro, La Teja, Los Gallos, La Casetica los Cohetes.

- Mejorar el estado de conservación y equipamiento de los parques y jardines. Mayor frecuencia de limpieza. Aumentando papeleras por las calles.

- Crear bonos para aquellos usuarios asiduos de la piscina municipal sita en Cárrika para los meses de verano.

- Aumentar la presencia de alguna patrulla de policía municipal en equiparación con Segorbe.

- Intentar llegar a un acuerdo con la compañía de autobuses para que se cree una línea diaria de transporte público Cárrica-Segorbe.

- Lo que se ha hecho, si la participación de los vecinos y sin atender las propuestas de la AAVV, no responde a las reivindicaciones y necesidades, dado que es una instalación deficiente. Habría que volver a proyectar la zona, tal y como se propuso en las alegaciones al PGOU, creando una zona de esparcimiento en los terrenos públicos, con zona de petanca para los mayores, bancos y el multideportivo con pistas de Basket, futbol sala, tenis y frontenis, con posibilidades de cubrir en el futuro, lo que permitiría realizar eventos y festejos con condiciones climatológicas extremas.

- Adoquinar las calles que aún siguen asfaltadas con muchas deficiencias y resolver las calles que siguen de tierra, sin asfaltar: Calle paralela a la C/ Calvario, Calle en partida Rascaña, Calle en C/ Desamparados.

- Creación de más parques y zonas verdes en zonas como por ejemplo: La antigua depuradora (en el Camino Viejo), la zona que circunda la piscina municipal, la zona de Rascaña.

- Mejorar la distribución y número de bancos en parques, jardines, calles y plazas, como por ejemplo

**en la calle Iglesia (bajada al consultorio médico),
calle Segorbe (hacia el cementerio).**

- Definir correctamente la red de alcantarillado conductor a la depuradora general eliminando los vertidos a las acequias. Actualmente solo esta en funcionamiento el colector del Camino Viejo y deberían instalarse por lo menos dos más que canalicen la aguas residuales de los otros sectores del pueblo ya que actualmente se están vertiendo a las acequias y el río.

URBANIZACIÓN “LA COSCOLLOSA”

*** *Colaborar con la Asociación vecinal, trabajando por una buena evolución y socialización de la Urbanización.***

*** *Ordenar el desarrollo urbano, legalizando las construcciones existentes que en la actualidad se encuentren dentro de las normas urbanísticas y sociales.***

*** *Adecuar los servicios necesarios y zonas rotacionales, que un buen planeamiento comprende, siempre en total consenso con los vecinos.***

VILLATORCAS:

*** *Trabajar con la Asociación vecinal, potenciando el desarrollo social.***

***Ayudar en la correcta rehabilitación de las casas, urbanización de sus accesos, calles y zonas rotacionales, que conserve la identidad e historia de la pedanía.**

***Impulsar el turismo rural, promocionando: La belleza de sus parajes, la tranquilidad de su emplazamiento y la hospitalidad de sus gentes.**

*** Considerar que las reivindicaciones de los colectivos y asociaciones, son logros para el bienestar y disfrute de los vecinos, y por lo tanto, son ellos quienes deben inaugurarlas, dado que son los autores de su materialización.**

HACIENDA:

- Crear una subsecretaria para informar a la población de los beneficios fiscales que existen para la generalidad de los ciudadanos y especialmente para las personas con discapacidades.

-Reducir los coeficientes del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana “comúnmente conocido como la plusvalía”, ya que actualmente están siendo excesivos para los ciudadanos.

-Reducir y en algunos casos, anular las tasas de compulsión de documentos.

-Ajustar las cesiones de terrenos en las actuaciones urbanísticas al 8 % que actualmente se viene aplicando el máximo permitido por la Ley.

JUVENTUD:

-Hoy en día un grave problema que tienen los jóvenes de Segorbe y a su vez sus familias es que a la hora de salir los fines de semana que hay fiestas en los pueblos de la Comarca, es que por la normativa de tráfico y sobre todo y principalmente la seguridad y tranquilidad para ellos y sus familias es que exista un medio de transporte que les permita poder acceder a esas localidades en sus festividades sin necesidad de coger el coche, por ello uno de nuestros objetivos es:

-Ofreciendo un transporte público.

-Colaborar con los grupos musicales económicamente y con espacios municipales.

-Potenciar todo tipo de iniciativas que propongan la juventud en función de los presupuestos participativos.

-A los jóvenes que estén en el paro, proponerles actividades formativas en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo.

-Adaptar un Local para la Juventud de las existentes municipales, donde se integren los colectivos y sus

representantes. Por ejemplo, aula del Parking municipal, edificio Serrano etc.

-Informar con profesorado cualificado las materias de planificación y transmisión sexual.

-Prevención de la drogodependencia, el tabaquismo y el alcoholismo.

-Crear un centro de información juvenil para orientarles en sus estudios, así como el asesoramiento y búsqueda de empleo.

URBANISMO:

-Urbanizar zona limítrofe junto el río Palencia, 50 Caños. Ordenando y delimitando el cauce del río.

-Ordenamiento, planeamiento y desarrollo urbanístico del término de Segorbe con Algimia de Alfara, (Sierra Calderona).

-Para no llevar a cabo actuaciones urbanísticas especulativas:

a.-Controlar a los urbanizadores, las calidades de las contratas y el cumplimiento de las mismas.

b.-No buscar compensaciones de urbanizadores para otras partidas o destinos. Conseguir el mejor precio de adjudicación por obra a realizar.

-Destinar los beneficios por venta de suelo de propiedad municipal a la adquisición de suelo destinado a la construcción de viviendas de Protección tal como exige la Ley. No vulnerando la Ley, como acreditan las Sentencias que han recaído contra nuestro Ayuntamiento. No descargando la culpa hacia el denunciante, por el mismo infractor incompetente.

-Aplicar el derecho a la igualdad y a la no discriminación.

-No infringir la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los programas de Actuación Integrada.

-Respetar el Derecho Comunitario Europeo y las Directivas del Consejo.

-Proponer Actuaciones urbanísticas racionales, consensuándolas con la propiedad.

-Dar ejemplo de cumplimiento y rigurosidad en los edificios públicos de las normas urbanísticas del Pepri. No como: la fachada del edificio Serrano por la Cueva Santa, tampoco la destrucción de la fachada de la Casona del Almudín, ni edificio Antiguo Matadero etc.

PERSONAL:

-Realizar cursos de atención al ciudadano .

-Convocar concursos públicos, para cubrir los puestos con interinidades muy largas.

-No eternizar plazas interinas en la plantilla laboral.

-Establecer un sistema que garantice la igualdad en la plantilla laboral.

-Negociación de Convenio laboral abierto, democrático y con incrementos según Ley.

EDUCACIÓN:

-Negociar con los centros la Creación de la Universidad de verano ubicado en Seminario Menor Diocesano ó Antiguo colegio de Maristas.

-Conseguir que la UNED amplié las tutorías para acceso a la Universidad y de estudios superiores.

-Solicitar ramas de estudios superiores (Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería). Como en Gandía, Requena, Moncada por derechos históricos de Estudios Superiores en el Seminario de Segorbe.

-Adjudicación de Becas a estudiantes con bases a desarrollar.

-Construir una guardería municipal para menores de 3 años. Sin limitación de plazas.

-Nos comprometemos hasta la aprobación del Gobierno a subvencionar, un 20% el gasto para libros y material escolar, condicionados a la compra en librerías acreditadas por el Consistorio. Y en BACHILLER y FORMACIÓN PROFESIONAL también con el mismo criterio.

-Implantar la educación sanitaria desde infantil hasta secundaria. Creando la necesidad de una enfermera en la Zona Básica de salud. Desarrollando los proyectos educativos con el tiempo y recursos necesarios.

TERCERA EDAD:

-Construir una nueva Residencia de Ancianos Comarcal.

-Colaborar con actividades lúdicas.

-Ampliar el servicio fisioterapéutico y asistencial.

-Cursos de formación en colaboración con la Consellería de Bienestar Social.

-Potenciar el servicio a domicilio con asistentes sociales.

-Financiar medicamentos para afectados, sin recursos económicos y asistenciales.

-Mejorar la movilidad para los discapacitados, suprimiendo las barreras arquitectónicas del casco antiguo.